



Entrevista / Juan Ramiro Robledo (Diputado – Morena)

“La reforma constitucional, requiere una votación calificada y en un asunto muy importante como reformar la Constitución, todos los diputados y las diputadas estamos presentes, así es que respecto de 500, son muchos votos que no tiene ningún partido por sí mismo y ninguna coalición por sí misma, pero los temas a veces son más importantes que las mayorías calificadas y esos temas a veces tienen por su importancia, interés para todos. Para modificar la Constitución en materia electoral yo veo dos o tres puntos en donde se puede poner en la mesa su discusión y si se encuentra un punto de redacción que contemple a los grupos parlamentarios, pudiera haber una reforma constitucional”.

<https://drive.google.com/file/d/1wtuws-tGsWujFC4PAgnupBSvFK5SmZpy/view>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

30/08/2022

LEGISLATIVO